



CONVOCATORIA DE PREMIOS DE LA XIII JORNADA ANDALUZA DE PUERTAS ABIERTAS DE LA ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Introducción

La Escuela Técnica Superior de Ingeniería de la Universidad de Sevilla (ETSI) se creó en 1963 y comenzó a funcionar en el Curso 1966-1967, es decir, hace más de cincuenta años. De hecho, en el Curso 2013/2014 celebró el 50 aniversario de su creación. Hoy día cuenta con un reconocido prestigio nacional e internacional. Ha formado a decenas de miles de ingenieros, dispone de una plantilla de alrededor de 500 profesores organizados en 22 departamentos, y sus instalaciones (aulas, biblioteca, laboratorios, talleres, centro de cálculo, etc.) pueden considerarse de primer orden en todos los sentidos.

La ETSI viene realizando anualmente unas jornadas para estudiantes preuniversitarios de Centros de la provincia de Sevilla, en la seguridad de que un conocimiento cercano de esta Escuela ayudará a los potenciales alumnos de las titulaciones de Grado en Ingeniería que se imparten en la ETSI a tomar una acertada decisión sobre el Centro Universitario donde continuar los estudios. Se trata de las Jornadas Preuniversitarias de la ETSI que se extienden durante cuatro días en los que participan más de 1000 alumnos preuniversitarios. En esa misma línea, la XIII Jornada de Puertas Abiertas de la ETSI de Sevilla (JAPA 2018 de la ETSI) pretende extender este conocimiento a los alumnos con los mejores expedientes académicos de toda Andalucía.

Uno de los actos más sobresalientes de la jornada es la celebración de la XIII Olimpiada de Ciencias Aplicadas a la Ingeniería, que pretende distinguir el talento y el esfuerzo de los participantes.

La Jornada Andaluza de Puertas Abiertas se celebrará el sábado **5 de mayo de 2018** y se organizará de la siguiente forma:

- 10:15h: Acto de apertura en el Salón de Actos de la ETSI.
- 11:00h: Celebración de la XIII Olimpiada de Ciencias Aplicadas a la Ingeniería.
- 12:00h: Descanso.
- 12:30h: Visita a talleres y laboratorios de la ETSI del alumnado y acompañantes.
- 13:30h: Entrega de premios en el Salón de Actos y Clausura.

La resolución de los premios de la Jornada Andaluza de Puertas Abiertas (Premios JAPA) y de la XIII Olimpiada de Ciencias Aplicadas a la Ingeniería se regirá por las siguientes

BASES

1. REQUISITOS DE LOS ESTUDIANTES PARTICIPANTES

- Estar cursando **Segundo Curso de Bachillerato** durante el presente Curso Académico 2017/2018 en un centro de la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Haber cursado las asignaturas **“Matemáticas I”** y **“Física y Química”** de Primero de Bachillerato.
- Haber obtenido en cada una de las asignaturas citadas una nota mínima de **7 puntos** y una nota media mínima de **8 puntos**, que tendrán que demostrar documentalmente el día de la Jornada mediante certificado del Centro que inscribe al alumno.
- Estar interesado en cursar una de las **ocho siguientes titulaciones de Grado que se imparten en la ETSI:**
 - Grado en Ingeniería Aeroespacial



- Grado en Ingeniería Civil
- Grado en Ingeniería de las Tecnologías Industriales
- Grado en Ingeniería Química
- Grado en Ingeniería de las Tecnologías de Telecomunicación
- Grado en Ingeniería Electrónica, Robótica y Mecatrónica
- Grado en Ingeniería de la Energía
- Grado en Ingeniería de Organización Industrial

2. INSCRIPCIÓN EN LA XIII OLIMPIADA DE CIENCIAS APLICADAS A LA INGENIERÍA

La inscripción de los alumnos que deseen participar será realizada por los Centros en los que cursan los estudios de Bachillerato en el Curso 2017/2018, a través del formulario disponible para ello en la página web www.etsi.us.es/japa, teniendo de plazo para ello **hasta el 30 de abril de 2018**.

3. PREMIOS DE LA XIII OLIMPIADA DE CIENCIAS APLICADAS A LA INGENIERÍA

Se entregarán los siguientes premios:

- **Diez diplomas acreditativos** para los alumnos que obtengan las diez mejores calificaciones de la XIII Olimpiada de Ciencias Aplicadas a la Ingeniería el día de celebración de la Jornada.
- La Universidad de Sevilla, con el objeto de premiar la Excelencia en los estudios preuniversitarios, concederá un diploma acreditativo a los **tres primeros clasificados** en un acto que tendrá lugar en el Paraninfo de la Universidad. Estos tres primeros clasificados, siempre que se matriculen por primera vez en la Universidad de Sevilla en el curso 2018-19 y lo soliciten mediante su participación en la convocatoria que la Universidad publique (julio 2018), recibirán un premio en metálico por importe equivalente a los precios públicos correspondientes a 60, 40 y 30 créditos de las enseñanzas conducentes a Títulos de Grado en primera matrícula para el primer, segundo y tercer clasificado, respectivamente.

4. PREMIOS DE LA JORNADA ANDALUZA DE PUERTAS ABIERTAS (PREMIOS JAPA)

- **Diez (10) premios equivalentes al coste de la matrícula para los diez alumnos con mejor calificación final** (ver punto 6). En caso de que el coste de la matrícula del alumno premiado fuera menor de 200 euros, se le abonará al menos 200 euros.
- Aquellos alumnos entre los diez con mejor calificación final (ver punto 6), cuya residencia familiar esté fuera de la ciudad de Sevilla y acrediten la necesidad de trasladar su domicilio a Sevilla para cursar sus estudios en la ETSI o aquellos que, teniendo su domicilio familiar en Sevilla, acrediten un nivel de renta familiar inferior al Umbral 3 (establecido en función del número de miembros de la unidad familiar por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte en la convocatoria anual de becas de carácter general para estudiantes que cursen estudios postobligatorios) recibirán un **premio adicional de 3000 euros** para facilitar su manutención durante el curso.
- Los premios se abonarán no más tarde de la tercera semana de abril de 2018 a todos los alumnos que en esta fecha no hayan anulado matrícula. Si algún alumno premiado anulara su matrícula, el premio pasará al inmediato siguiente.



5. XIII OLIMPIADA DE CIENCIAS APLICADAS A LA INGENIERÍA

La XIII Olimpiada de Ciencias Aplicadas a la Ingeniería constará de un test con preguntas básicas sobre Matemáticas, Física, Química y Expresión Gráfica. El test será calificado con una nota entre 0 y 10, siendo necesario para superarlo y poder optar a la fase final obtener una nota mínima de 5 puntos.

6. CALIFICACIÓN FINAL PARA OPTAR A LOS PREMIOS JAPA

La calificación final se obtendrá de la siguiente forma:

$$\text{Calificación final} = 0,30 [\text{nota de la XIII Olimpiada de Ciencias Aplicadas a la Ingeniería}] + 0,50 [\text{Nota de acceso al Grado de la ETSI (sobre 14 puntos)}]$$

A cada uno de los diez alumnos con mayor calificación final se le notificará el haber sido ganador de un Premio en la semana segunda del mes de noviembre de 2018.

7. JURADO

Estará formado por Profesores de la ETSI nombrados por la Dirección de ésta. La decisión del Jurado será inapelable.

8. VERIFICACIÓN Y CONTROL

La ETSI comprobará con los medios a su alcance aquellos datos relevantes que sirvan para la obtención de los citados premios.

Para mantener el premio durante el segundo curso, el alumno está obligado a superar la totalidad de las asignaturas del primer curso del Grado correspondiente en los exámenes de Primera o Segunda Convocatoria con una nota media mínima de 7.5 puntos sobre 10.

Finalizado el segundo curso, la Dirección de la ETSI estudiará cada premio concedido para, en su caso, extender el mismo a los cursos tercero y cuarto. Los criterios para la extensión del premio serán fundamentalmente de índole económica, así como de excelencia académica, siendo necesario mantener la nota media mínima de 7.5 puntos sobre 10.

Los premios podrán ser revocados si se descubre que en su concesión se produjo ocultación o falseamiento de datos, estando el alumno obligado a reintegrar a la ETSI las cantidades indebidamente percibidas.

La anulación de matrícula en cualquiera de los cursos matriculados en los que se disfrute de estos premios suspenderá automáticamente el abono del premio.

Para optar al premio de 3000 euros, los alumnos deberán aportar la siguiente documentación:

- Certificado de empadronamiento en su ciudad de origen, recibo del alquiler o del alojamiento en residencia universitaria/colegio mayor de los 6 primeros meses de curso en caso de recibir este premio por traslado a Sevilla.
- Declaración de la renta de la unidad familiar en el ejercicio 2017.



Los beneficiarios podrán renunciar en cualquier momento, debiendo presentar la solicitud por escrito al Sr. Secretario de la ETSI.

9. DISPOSICIONES FINALES

1ª. La inscripción y participación en esta Jornada implica la aceptación de estas bases y la autorización para que sus datos personales sean utilizados por la ETSI, de acuerdo con la Ley 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos personales, con el único fin de la adecuada gestión de estos premios.

2ª. Las referencias a personas, colectivos o cargos académicos figuran en la presente convocatoria en género masculino, como género gramatical no marcado. Cuando proceda será válida la cita de los preceptos correspondientes en género femenino.

10. FECHAS A TENER EN CUENTA

- Fin de periodo de inscripción: 30 de abril de 2018.
- Comunicación de los 10 alumnos premiados: segunda semana de noviembre de 2018.
- Abono de los premios concedidos: no más tarde de la tercera semana de abril de 2019.